

NOTA ACLARATORIA

ASUNTO: Aclaración Fórmula cálculo de ofertas económicas

Expediente administrativo: 300/2021/00069

En el apartado 1 (Oferta económica) del punto B (Criterios valorables en cifras o porcentajes) correspondiente a los Criterios de Adjudicación del contrato de servicios que conllevan prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado "PARTICIPACIÓN PARA LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA", procede aclarar la fórmula de cálculo de las ofertas económicas como figura a continuación:

$$Y = 20 (\text{PBL} - \text{Importe oferta a valorar}) / (\text{PBL} - \text{Importe oferta más económica})$$

Firmado electrónicamente

EL SUBDIRECTOR GENERAL DE FAMILIAS E INFANCIA

Alfredo Artuñedo Pe

Información de Firmantes del Documento



ALFREDO ARTUÑEDO PE - SUBDIRECTOR DE FAMILIAS E INFANCIA
URL de Verificación: http://intranet.munimadrid.es:8090/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 21/04/2021 14:35:06
CSV : 9801FFD74BDFFE7F

